



EL CENTRO INAH SONORA DIO CURSO DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE PATRIMONIO RELIGIOSO

- Se impartió en la comunidad de Tecoripa, a religiosos y civiles
- Forma parte de un programa de capacitación en la materia, que ha logrado una sólida vinculación con las comunidades y autoridades eclesiásticas

En el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles de Sonora están registrados alrededor de 2,000 edificios públicos y privados, ubicados en los 62 municipios de la entidad. De ese conjunto, se distinguen los recintos religiosos, ya que albergan cantidad significativa de bienes muebles históricos, los cuales datan de los siglos XVII, XVIII y XIX, aunque también hay templos modernos que resguardan patrimonio de este tipo.

En 2002, dichos bienes comenzaron a ser catalogados de forma sistemática; actualmente la labor se realiza a través del proyecto “Conocer para proteger el patrimonio religioso de Sonora”, que también lleva a cabo el Programa de Capacitación en Conservación Preventiva, con apoyo de especialistas del Centro INAH, de las áreas de Monumentos Históricos y Restauración, bajo la coordinación de la historiadora Esperanza Donjuan Espinoza.

La capacitación se dirige a custodios, religiosos y civiles, y propicia el trabajo conjunto en pro de la protección del patrimonio cultural. A través de esta labor, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ha logrado, a lo largo de más de dos décadas, una sólida vinculación con las comunidades y autoridades eclesiásticas. De esta manera se asesora, orienta, supervisa, capacita y brinda apoyo en la gestión, de forma didáctica, entre otras tareas.

En ese marco, la acción más reciente se llevó a cabo el 1 de octubre de 2025, en el Templo de San Francisco de Borja, de la comunidad de Tecoripa, ubicada en el centro del estado, con un curso encaminado a desarrollar la cultura de conservación preventiva del patrimonio religioso. Fue impartido por el arquitecto Omar Jara Domínguez y el restaurador Rodolfo del Castillo López, de las áreas de Monumentos



Históricos y de Restauración, respectivamente; y las historiadoras Zulema Bujanda Álvarez y Esperanza Donjuan Espinoza, de la sección de Historia del Área de Investigación.

De esta forma, autoridades religiosas y comunidades están informadas para la toma de decisiones respecto a su patrimonio cultural; fomentan y ejercen acciones de conservación preventiva, encaminadas a evitar daños en su patrimonio. Asimismo, realizan un plan de mantenimiento adecuado que asegure su preservación a corto, mediano y largo plazo.

---oo0oo---

Síguenos en:

Sitio web: inah.gob.mx
Facebook: [@inahmx](#)
X Corp: [@INAHmx](#)
Instagram: [@inahmx](#)
YouTube: [INAH TV](#)
TikTok: [@inahmx](#)